

24 de marzo de 2025

Sra. Katherine Erazo García
Asesora Principal del Presidente
Senado de Puerto Rico
P.O. Box 9023431
San Juan, Puerto Rico 00902-3431

Estimada señora Erazo García:

Reciba un afectuoso saludo de parte del personal que labora para Conexión Laboral – La Montaña.

De acuerdo a la información requerida para la Comisión Total Especial que se llevará a cabo este próximo miércoles, 26 de marzo de 2025 en el municipio de Villalba, presentamos, ante su consideración un breve resumen de los servicios, programas y proyectos que lleva a cabo Conexión Laboral – La Montaña en beneficio de los municipios que componen nuestra Área Local, estos son: Barranquitas, Cidra, Corozal, Naranjito y Orocovis.

Entre las gestiones que tiene Conexión Laboral – La Montaña en curso, se encuentra el volver incluir al municipio de Villalba en nuestra Área Local como lo fue en un principio cuando Villalba formo parte del conocido Consorcio Guaynabo/Villalba para el 1989 hasta el 2014 cuando el pasado alcalde, Hon. Luis Javier Hernández se desvinculo de este. Entendemos que el municipio de Villalba guarda una relación en similitud de servicios con nuestra Área Local, lo que nos mueve a solicitar que se vuelva a incorporar a nuestra Área Local.

A continuación, presentamos un breve detalle de las actividades que se están desarrollando en nuestros municipios:

Servicios

Entre los servicios que ofrece nuestra agencia a los municipios que representan se encuentran los siguientes:

- Adiestrar a nuestros constituyentes para que puedan adquirir destrezas en ocupacionales en demanda y prepararlos para el campo laboral.
- Capacitarles académicamente en profesiones de su interés.
- Aquellos que no han finalizado el 4to Año, los preparamos para que puedan adquirir el mismo y los encaminamos a continuar los estudios post-secundarios.
- Ofrecemos experiencias de empleo con el fin de que puedan obtener un empleo bien remunerado.
- Desarrollamos iniciativas como Auxiliares en el Hogar, las cuales se benefician tanto adultos mayores, familiares de estos, como nuestros participantes que una vez luego de la experiencia son contratados por los familiares para continuar ofreciendo un servicio el cual tiene una alta demanda.

En adición a estos servicios mencionados, asistimos a nuestros municipios en los programas que se le asignan.

Programas

Nuestra agencia trabaja directamente con el programa de jóvenes dentro y fuera de la escuela. En adición atendemos la población de adultos y trabajadores desplazados. Estos programas se dividen en tres categorías:

- Jóvenes In School (edades entre 14 y 21 años) y Jóvenes Out School (edades entre 14 y 24 años)
- Adultos (18 años en adelante)
- Trabajadores Desplazados (18 años en adelante y que haya perdido el empleo)

Proyectos

En estos momentos se están ofreciendo distintas actividades entre nuestros municipios:

📍 Barranquitas

- ✓ Experiencias de Empleo: estas se desarrollan en pequeñas y medianos negocios
- ✓ Empleos Transicionales: estos se desarrollan en los municipios.
- ✓ Talleres o Adiestramientos:
 - Auto Detailing Y Car Wash (14 participantes)
 - Charcutería (16 participantes)
 - Técnica de Uñas (11 participantes)
- ✓ Adiestramiento en el Empleo donde se reembolsa el 90% del salario de nuestros participantes a las siguientes compañías:
 - Modern Containers (6 participantes)

📍 Cidra

- ✓ Experiencias de Empleo
- ✓ Experiencias Transicionales
- ✓ Talleres o Adiestramientos:
 - Construcción e Instalación de Puertas y Ventanas (14 participantes)
 - Decoración de Globos (15 participantes)
 - Introducción a las Computadoras (20 participantes)

📍 Corozal

- ✓ Experiencias de Empleo
- ✓ Empleos Transicionales
- ✓ Talleres o Adiestramientos:
 - Repostería y Confesión de Bizcochos (16 participantes)
 - Introducción a las Computadoras (20 participantes)
 - Ingles Conversacional (12 participantes)

📌 **Naranjito**

- ✓ Experiencias de Empleo (15 participantes)
- ✓ Empleos Transicionales (5 participantes)
- ✓ Talleres y Adiestramiento:
 - Repostería y Confección de Bizcochos (14 participantes)
 - Taller Resina Epoxi (15 participantes)
- ✓ Adiestramientos en el Empleo donde se reembolsa el 90% del salario de nuestros participantes a la siguiente compañía:
 - Metal Max Caribe, Inc. (4 participantes)

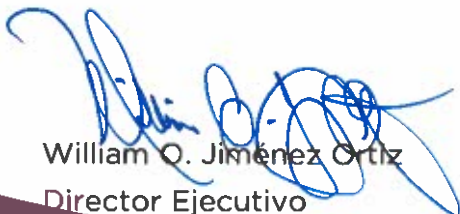
📌 **Orocovis**

- ✓ Experiencias de Empleo (31 participantes)
- ✓ Empleos Transicionales (9 participantes)
- ✓ Talleres y Adiestramiento:
 - Mosaico (17 participantes)
 - Educación Secundaria (14 participantes)
 - Aplicación de Extensiones de pestañas (15 participantes)
 - Apprenticeship (8 participantes)
- ✓ Adiestramientos en el Empleo donde se reembolsa el 90% del salario de nuestros participantes a la siguiente compañía:
 - Campo Montessori, Inc. (3 participantes)
 - Cuido Diurno Arrullo Maternal (4 participantes)

Agradecidos por la oportunidad que se nos ha brindado de poder participar en esta Comisión Total Especial, nos reiteramos a sus órdenes.

De necesitar alguna información adicional puede comunicarse con quien suscribe.

Atentamente,



William O. Jiménez Ortiz
Director Ejecutivo

20 de marzo de 2025

Correo electrónico: maramos@senado.pr.gov

Lcda. Katherine Erazo García
Asesora Principal del Presidente
Senado de Puerto Rico
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico 00902-3431

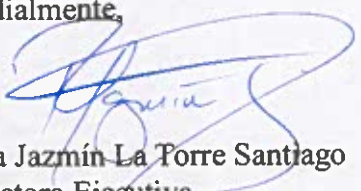
Estimada licenciada Erazo:

Acuso recibo de su comunicación fechada 17 de marzo de 2025, en la cual solicita se les provea información en relación a proyectos y/o gestiones que nuestra Área Local Conexión Laboral Surcentral tiene en curso.

Adjunto un informe donde se detallan los servicios que ofrecemos a clientes, participantes y/o patronos, así como estadísticas de nuestra población, fuerza laboral, ingresos per cápita y ocupaciones en demanda, entre otros.

De necesitar información adicional, favor comunicarse con esta servidora vía correo electrónico rlatorre@aldlsurcentral.org, lcintron@aldlsurcentral.org, o a través del teléfono (787) 471-7369, ext. 236 o 246.

Cordialmente,



Rosa Jazmín La Torre Santiago
Directora Ejecutiva

Anejo

Análisis de la Fuerza Laboral y Económica del Área Local

Composición de la población y de la fuerza laboral del Área Local.

Tabla 1: Población

Municipio	2010	2020	2023	2023 vs. 2010	2023 vs. 2020	% crec. Anual 2010- 2023
Coamo	40,512	34,668	33,662	-6,850	-1,006	-1.40%
Juana Díaz	50,747	46,538	45,919	-4,828	-619	-0.80%
Salinas	31,078	25,789	24,718	-6,360	-1,071	-1.70%
Santa Isabel	23,274	20,281	19,693	-3,581	-588	-1.30%
Villalba	26,073	22,093	21,285	-4,788	-808	-1.50%
Área Local Sur Central	171,684	149,369	147,277	-26,407	-4,092	-1.30%
Puerto Rico	3,725,789	3,285,874	3,205,691	-520,098	-80,183	-1.10%

En la fuerza laboral del Área Local Sur Central, se perdieron 26,047 habitantes, el 21% de la población regional. La pérdida poblacional fluctuó entre 3,581 habitantes en Santa Isabel y 6,850 en Coamo.

La pérdida generalizada de población no es un problema idiosincrático, sino generalizado a través de toda la isla, aunque con diferencias en magnitudes. Existen varios factores que explican esta realidad demográfica.

Hay que destacar, además, que desde el 2006 al 2019, la economía experimentó un período de contracción económica prolongada que redujo en un 19% el tamaño de la economía, afectando sus mercados internos y los empleos en sectores como la construcción, el comercio, y el financiero. Por lo tanto, los municipios con una base económica menos diversificada han estado más propensos a la pérdida poblacional debido a su desplazamiento a otros municipios con mejores posibilidades de empleo.

Los huracanes Irma y María crearon un disloque en la provisión de servicios básicos y en la actividad económica que incentivaron a la población más vulnerable a emigrar hacia otras jurisdicciones de los Estados Unidos. Además, un incremento superior en las defunciones que

en los nacimientos ha sido una tendencia general que ha afectado el tamaño poblacional de los municipios.

Por último, el desarrollo de proyectos residenciales en la periferia del área metropolitana durante mediados del 2000 contribuyó al desplazamiento de personas a estos municipios en la búsqueda de vivienda asequible. Vías de acceso como el corredor de la PR-30 y su conexión

con el expreso PR-52 hacia el área metropolitana también contribuyeron a su atractivo, reduciendo la pérdida poblacional en estos municipios.

Tabla 2: Mediana de la edad

Municipio	2010	2022	Cambio
Coamo	34.8	46.0	11.2
Juana Díaz	34.4	43.2	8.8
Salinas	34.58	43.7	8.9
Santa Isabel	33.6	41.8	8.2
Villalba	33.4	44.3	10.9
Área Local Sur Central	34.3	43.9	9.6
Puerto Rico	36.9	44.9	8.0

La fuerza laboral del Área Local Sur Central experimentó el mayor incremento en envejecimiento comparado con el resto de la población de Puerto Rico. Coamo y Villalba lideran el resto de los municipios que integran el Área Local en cuanto al incremento en edad de la población.

Tabla 3: Mediana de edad de los trabajadores

Municipio	2010	2022	Cambio
Coamo	38.6	41.6	3.0
Juana Díaz	38.7	40.3	1.6
Salinas	38.4	39.9	1.5
Santa Isabel	38.6	39.9	1.3
Villalba	37.5	41.4	3.9
Área Local Sur Central	38.4	40.6	2.2
Puerto Rico	39.0	40.6	1.6

Fuente: U.S. Census Bureau (2024). Estimados de 5 años de ACS.

En el caso de los trabajadores, la mediana de la edad ascendió a 40.3 años en 2022, por debajo del nivel reportado en Puerto Rico (ver Tabla 3).

El envejecimiento relativo de la población es un problema para una región económicamente vulnerable, y que en las últimas décadas ha perdido población. Un área preocupante es lo relacionado al mercado laboral y la adecuación de las destrezas de la población para atender la demanda laboral del sector privado. Esto cobra importancia en aquellos municipios de la Región donde hay una concentración de empresas en manufactura avanzada, biotecnología y agrobiotecnología, que requieren servicios de apoyo especializados.

Además, una concentración de población envejecida con mayor longevidad requerirá el desarrollo de programas sociales para atender sus necesidades en el ámbito de la salud, viviendas, servicios sociales y cuidados extendidos, entre otros. Esto supone un reto importante de financiamiento a nivel del gobierno central y municipal en la medida en que haya menos población joven en el grupo trabajador para aportar al fisco para financiar estas necesidades.

En este contexto, es fundamental establecer puentes entre empresas, instituciones educativas y el gobierno para promover programas vocacionales, de adiestramiento y readiestramiento que alineen las destrezas de una fuerza laboral envejecida con las necesidades reales del mercado. Además, es crucial transformar la estructura económica de los municipios para fomentar una mayor actividad económica y generar empleos que retengan y atraigan a la población joven en edad productiva, lo que resultará en mayores ingresos para los fiscos municipales.

Tabla 4: Número de hogares por municipio:

Municipio	2010	2022	Cambio 2010-2022
Coamo	12,692	12,835	143
Juana Díaz	15,466	15,574	108
Salinas	10,161	9,721	-440
Santa Isabel	7,680	7,230	-450
Villalba	7,512	7,761	249
Área Local Sur Central	53,511	53,121	-390

En el número de hogares del Área Local Sur Central del 2010 al 2022, hubo una reducción de 390 hogares, siendo el municipio de Salinas y Santa Isabel los de mayor disminución.

Tabla 5: Ingresos

Municipio	Ingreso per cápita	Ingreso per cápita relativo a Región	Ingreso promedio por hogar
Coamo	\$ 12,371	0.80	\$ 36,563
Juana Díaz	\$ 11,915	0.77	\$ 35,373
Salinas	\$ 11,477	0.74	\$ 31,252
Santa Isabel	\$ 13,541	0.87	\$ 38,353
Villalba	\$ 12,133	0.78	\$ 36,715
Área Local Sur Central	\$ 12,198	0.79	\$ 35,508

En el Área Local Sur Central, el ingreso per cápita fue \$12,198. Los municipios de Coamo y Santa Isabel tienen promedios moderadamente superiores al resto del área. La evolución del ingreso promedio por hogar exhibe un patrón similar.

Tabla 6: Personas y hogares bajo el nivel de pobreza

Municipio	Personas bajo el nivel de Pobreza	Hogares bajo el nivel de pobreza
Coamo	49.9%	51.4%
Juana Díaz	44.3%	47.5%
Salinas	50.5%	49.5%
Santa Isabel	46.4%	48.2%
Villalba	42.7%	46.5%
Área Local Sur Central	46.7%	48.7%
Puerto Rico	42.2%	43.8%

El municipio con la proporción más alta de personas viviendo bajo el nivel de pobreza es Coamo, con un 51.4% y Salinas donde el 49.5% de las personas viven bajo estas condiciones. Le siguen los municipios Juana Díaz, Santa Isabel y Villalba con cerca de la mitad de las personas bajo el nivel de pobreza.

Tabla 7: Nivel de escolaridad de la población igual o mayor de 25 años:

Municipio	Población de 25 años o más	Escuela elemental o intermedia	Escuela superior sin diploma	Escuela superior con diploma	Estudios post secundarios sin diploma	Grado Asociado	Bachillerato	Maestría grado profesional o doctorado
Coamo	25,766	12.1%	5.5%	40.1%	10.1%	9.2%	17.7%	5.3%
Juana Díaz	33,053	14.7%	9.1%	28.4%	9.1%	11.9%	19.8%	7.1%
Salinas	18,149	14.0%	8.3%	40.0%	9.4%	8.1%	15.6%	4.6%
Santa Isabel	14,291	11.1%	5.8%	36.9%	10.5%	8.7%	21.0%	6.0%
Villalba	15,531	15.1%	6.0%	34.4%	11.3%	11.6%	17.7%	4.0%
Área Local Sur Central	107,060	13.6%	7.2%	35.2%	9.9%	10.1%	18.4%	5.6%
Puerto Rico	2,400,393	13.3%	7.3%	28.0%	11.9%	11.3%	20.1%	8.2%

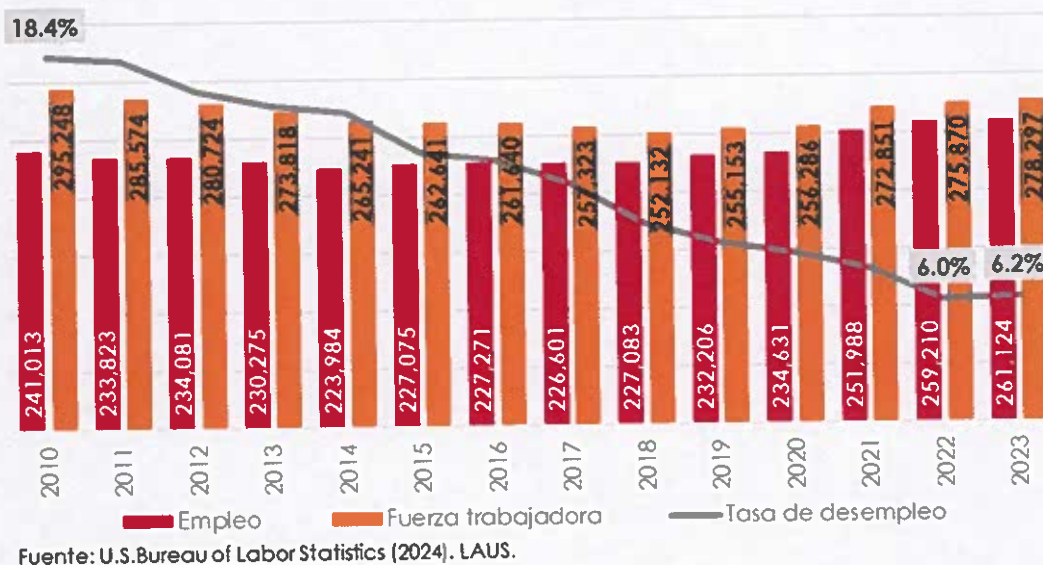
El pobre nivel de escolaridad del Área Local y de sus áreas laborales pone de manifiesto la necesidad de desarrollar estrategias educativas a nivel regional que faciliten la empleabilidad y reduzcan gradualmente el nivel de vulnerabilidad que enfrentan. Si bien la situación fiscal del gobierno central y la de los municipios que componen la región puede ser una delicada, debe auscultarse la posibilidad de establecer consorcios en donde puedan consolidarse recursos municipales que complementen los fondos estatales para el financiamiento de iniciativas educativas a nivel regional o intermunicipal.

Tabla 8: Fuerza laboral del Área Local

Municipio	Julio 2024				Julio 2023			
	Fuerza Trabajadora	Empleo	Desempleo		Fuerza Trabajadora	Empleo	Desempleo	
			Número	Tasa			Número	Tasa
Coamo	11,295	10,297	998	8.8	11,198	10,135	1,063	9.5
Juana Díaz	16,873	15,585	1,288	7.6	16,690	15,344	1,346	8.1
Salinas	7,605	6,897	708	9.3	7,569	6,793	776	10.3
Santa Isabel	8,327	7,687	640	7.7	8,383	7,581	802	9.6
Villalba	7,707	6,995	712	9.2	7,645	6,835	810	10.6
Área Local Sur	51,807	47,461	4,346	8.4	51,485	46,668	4,797	9.3
Área Local Central								

La fuerza trabajadora del Área Local, en el mes de julio 2023 era de 51,485 con un 9.3% de desempleo. En el mes de julio 2024, la fuerza trabajadora aumentó 51,807, con un 8.4% de desempleo. Esto significa que hubo una reducción en el porcentaje de desempleo.

Tabla 9: Fuerza trabajadora, empleo y tasa de desempleo, 2010-2023.



La disminución en la fuerza trabajadora puede atribuirse a varios factores, incluyendo la merma en población por la dinámica demográfica, el flujo migratorio hacia los Estados Unidos, el desplazamiento de población hacia otros municipios, y la incorporación de personas al sector informal de la economía. Sin embargo, puede observarse además que el nivel de empleo ha aumentado de 241,013 en 2010 a 261,124 en 2023, reduciéndose la tasa de desempleo de 18.4% a 6.2% durante el período.

En términos del crecimiento en el período de 2014 a 2023, solo seis sectores reportaron pérdidas. En especial, los sectores de manufactura e información con reducciones de un 8.2% y

un 9.4%, respectivamente. Mientras que el comercio al por mayor (3.2%) y servicios profesionales y comerciales (3.5%) mostraron los mayores crecimientos.

Este informe constituye parte de la evaluación del contexto socioeconómico de la región Sureste según constituida por las definiciones establecidas por la Administración del Derecho Laboral de Puerto Rico.

Del análisis realizado se desprenden los siguientes aspectos relevantes que podrán ser utilizados en el proceso de identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas enfrentadas por la región. Destacamos los siguientes aspectos del análisis socioeconómico:

El Área Local exhibe un envejecimiento relativo de la población al igual que el resto de Puerto Rico. Esto plantea retos importantes en materia de provisión de servicios básicos, educativos y fiscales.

Hay varios factores que han contribuido a la pérdida de población en la región:

- El cierre de algunas operaciones manufactureras y la racionalización de operaciones de otras que, aunque permanecen en la isla, registraron pérdida de empleos.
- El deterioro general de la economía entre el 2006 y 2019 redujo su tamaño en un 19%, afectando los mercados internos y el empleo.
- El flujo migratorio de la población de unos municipios a otros motivado, entre otras cosas, por razones económicas, acceso a servicios, disponibilidad de viviendas a precios asequibles (i.e., en el caso del desplazamiento poblacional).
- El disloque en la actividad económica y en la provisión de servicios ocasionado por los huracanes Irma y María en el 2017.
- El proceso de una tasa de mortalidad que supera los nacimientos y que imposibilita el reemplazo de la población.
- Cerrar la brecha de destrezas de la población mayor a 25 años es un paso importante para reducir gradualmente la vulnerabilidad económica de la población de los municipios que componen el Área Local.

La actividad de la manufactura se ha transformado a una intensiva en el uso del capital, con un alto contenido tecnológico, y requisitos de conocimiento especializado. Además, la evolución de los empleos por nivel ocupacional muestra un mayor crecimiento en empleo en ocupaciones en áreas de servicios que requieren un mayor nivel de escolaridad y habilidades específicas (i.e., "soft skills") obtenidas a través de iniciativas educativas, de mentoría, programas de adiestramiento y readiestramiento, entrenamientos en el trabajo, entre otras. Esto tendría los siguientes beneficios:

- Permitirá reforzar conocimientos y desarrollar nuevas destrezas a una fuerza trabajadora envejecida, más longeva y que permanecerá por más tiempo en el mercado laboral.

- Ampliará las posibilidades de empleo y de salarios mejor remunerados en el caso de una población cuyas posibilidades laborales están limitadas por niveles de escolaridad bajos.
- Ayudará a la reinserción al mercado laboral de parte de la fuerza trabajadora actualmente en el sector informal, potenciando las oportunidades de movilidad social.

Tabla 10: Empleo por grupo ocupacional en Puerto Rico, 2010 & 2023

Código SOCS	Título Grupo Ocupacional SOCS	2010	2023	Cambio	Crec. Anual Compuesto
45-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Agricultura, la Pesca y la Silvicultura	1,340	2,130	790	3.60%
15-0000	Ocupaciones Relacionadas con las Ciencias Matemáticas y de la Computación	9,360	12,910	3,550	2.50%
27-0000	Ocupaciones Relacionadas con las Artes, Diseño, Entretenimiento, Deportes y Medios de Difusión	6,590	8,780	2,190	2.20%
13-0000	Ocupaciones Relacionadas con Operaciones Comerciales y Financieras	41,980	54,590	12,610	2.00%
53-0000	Ocupaciones Relacionadas con el Transporte y con el Traslado de Materiales	55,050	67,720	12,670	1.60%
31-0000	Ocupaciones Relacionadas con el Cuidado de la Salud	13,890	17,190	3,210	1.60%
29-0000	Ocupaciones Profesionales y Técnicas Relacionadas con el Cuidado de la Salud	45,600	55,370	9,770	1.50%
35-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Preparación y Servicio de Comidas	66,730	76,270	9,540	1.00%
23-0000	Ocupaciones Relacionadas con el Derecho	4,640	5,300	660	1.00%
17-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Arquitectura y la Ingeniería	12,150	13,670	1,520	0.90%
49-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Instalación, Mantenimiento y Reparación	31,120	34,250	3,130	0.70%
11-0000	Ocupaciones Gerenciales	36,110	39,130	3,020	0.60%
41-0000	Ventas y Ocupaciones Relacionadas	101,910	106,400	4,490	0.30%
19-0000	Ocupaciones Relacionadas con las Ciencias Biológicas, Físicas y Sociales	7,160	7,390	230	0.20%
37-0000	Ocupaciones de Limpieza y Mantenimiento de Edificios y Áreas Verdes	44,760	45,730	970	0.20%
51-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Producción	68,700	63,830	-4,870	-0.60%
47-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Construcción y la Extracción	39,500	35,440	-4,060	-0.80%
33-0000	Ocupaciones Relacionadas con Servicios de Protección	62,320	53,490	-8,830	-1.20%
21-0000	Ocupaciones Relacionadas con Servicios Comunitarios y Sociales	18,730	16,060	-2,670	-1.20%
43-0000	Ocupaciones de Oficina y de Apoyo Administrativo	178,450	145,820	-31,630	-1.50%
39-0000	Ocupaciones Relacionadas con el Cuidado y Servicio Personal	11,840	8,350	-3,490	-2.70%
25-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Instrucción Educativa y Bibliotecología	ND	57,420		
00-0000	Todas las ocupaciones	950,570	928,240	-22,330	-0.20%

Tenemos que enfocarnos y planificar las ocupaciones en demanda de nuestra Área Local para satisfacer las necesidades de nuestros patronos.

Apoyar y expandir los sectores con claras tendencias de crecimiento en empleo, especialmente en el contexto de recuperación post-desastre. Este enfoque incluirá iniciativas específicas para promover la capacitación y certificación de trabajadores en habilidades vinculadas con los sectores de mayor demanda.

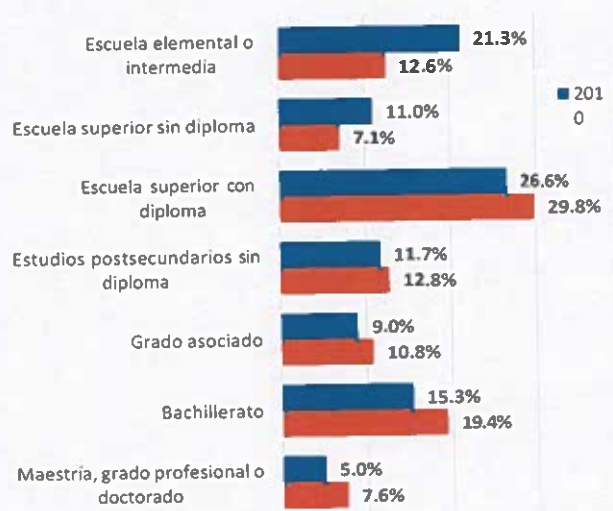
La Junta Local está realizando actividades de orientación y capacitación a los empleadores del Área Local para auscultar y resolver sus necesidades.

Análisis de las actividades de desarrollo de laboral en el área local, incluyendo educación y adiestramiento.

Nivel de escolaridad de la población igual o mayor de 25 años

El número de personas de 25 años o más en la región Sureste con diploma de escuela superior o un nivel educativo menor disminuyó de 58.9% en el 2010 a 49.5% en el 2022. Aquellas personas que ostentaban un bachillerato o grado académico superior incrementaron de 20.3% a 27.0% durante el período.

Escolaridad de la población igual o mayor de 25 años en la Región Sureste, 2022



Fuente: U.S. Census Bureau (2024). Estimados de 5 años de ACS.

El pobre nivel de escolaridad de la Región y de sus áreas laborales pone de manifiesto la necesidad de accionar estrategias educativas a nivel regional que faciliten la empleabilidad y reduzcan gradualmente el nivel de vulnerabilidad que enfrentan. Si bien la situación fiscal del gobierno central y la de los municipios que componen la región puede ser una delicada, debe auscultarse la posibilidad de establecer consorcios en donde puedan consolidarse recursos municipales que complementen los fondos estatales para el financiamiento de iniciativas educativas a nivel regional o intermunicipal.

La Junta Local estará realizando actividades de orientación y capacitación a las instituciones educativas de todo Puerto Rico para atraer nuevos adiestramientos y actividades educativas para fortalecer la condición educativa de los participantes.

1.5. Descripción de los elementos de la planificación estratégica, incluido un análisis regional de las condiciones económicas.

Situación laboral:

Los datos del BLS indican que en el 2023 la fuerza trabajadora de la región Sureste era de 278,297 personas, reflejando una disminución con relación a las 295,248 registradas en el 2010.

La disminución en la fuerza trabajadora puede atribuirse a varios factores, incluyendo la merma en población por la dinámica demográfica, el flujo migratorio hacia los Estados Unidos, el desplazamiento de población hacia otros municipios, y la incorporación de personas al sector informal de la economía. Sin embargo, puede observarse además que el nivel de empleo ha aumentado de 241,013 en 2010 a 261,124 en 2023, reduciéndose la tasa de desempleo de 18.4% a 6.2% durante el período.

Según los datos de composición industrial del BLS, los sectores industriales que generaron más empleos en la región Sureste en 2023 fueron: comercio al detal con 21,978 empleos; servicios de salud y asistencia social con 17,595; administración pública con 15,748; y servicios educativos con 13,430. Por otro lado, los sectores con menos empleos reportados en 2023 fueron los sectores en: información con 736, gerencia de compañías y empresas con 619 y arte, entretenimiento y recreación con 420.

En términos del crecimiento en el período de 2014 a 2023, solo seis sectores reportaron pérdidas. En especial, los sectores de manufactura e información con reducciones de un 8.2% y un 9.4%, respectivamente. Mientras que comercio al por mayor (3.2%) y servicios profesionales y comerciales (3.5%) mostraron los mayores crecimientos.

La actividad económica de las áreas laborales está concentrada en tres sectores primordiales: AMSI (28% manufactura, 22% comercio al por mayor y 28% en comercio al detal), Sureste

(71% en manufactura y 18% en comercio al detal) y Sur Central (31% en manufactura y 43% en comercio al detal).

Tabla 11: Ventas por sector industrial en las áreas locales

NAICS	Ventas por sector industrial – 2012(\$'000's)	Sur Central
23	Construcción	\$1,070
31	Manufactura	\$334,452
42	Comercio al por Mayor	\$9,959
44	Comercio al Detal	\$464,920
48	Transportación y Almacenamiento	\$1,012
51	Información	
52	Finanzas y Seguros	\$69,259
53	Bienes Raíces, Renta o Arrendamiento	\$29,244
54	Servicios Profesionales y Técnicos	\$38,941
55	Gerencia de Compañías y Empresas	
56	Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos	\$10,384
61	Servicios Educativos	
62	Servicios de Salud y Asistencia Social	\$57,372
71	Arte, Entretenimiento y Recreación	
72	Alojamiento y Servicios de Alimentos	\$55,678
81	Otros Servicios Excepto Administración Pública	\$5,260
Subtotal		\$1,077,551

Fuente: U.S BLS (2024). OES. La suma de los sectores es menor que el total por los datos no divulgables. El subtotal es la suma de los sectores para los cuales la información está disponible. Ya que el Censo Económico de 2012 no publicó los totales por municipio.

En la Región Sureste el Área Local Sur Central tiene ventas por sector industrial de \$1,077,551 siendo la de menor ventas entre las Áreas Locales de AMSI y Sureste.

ms

Programas y Servicios

Somos un área local designada por el Gobernador para administrar fondos federales de Ley de Oportunidades y de Innovación en la Fuerza Laboral (WIOA por sus siglas en inglés).

El Centro de Gestión Única-AJC, ofrece servicios a las personas en búsqueda de empleo, personas subempleadas y patronos interesados en reclutar personal. Somos el enlace con otras agencias, programas y actividades que ofrecen los socios del Sistema, para que los participantes, clientes y/o patronos puedan acceder a los servicios que ofrecen. A través de nuestro Centro fomentamos el Desarrollo Económico de nuestra área, en donde servimos a los patronos para que puedan lograr la colocación y autosuficiencia de nuestros clientes y/o participantes.

En el Centro de Gestión Única el Operador tiene a cargo la coordinación y alineación de los servicios de cada socio en el sistema de acuerdo con las necesidades de nuestros clientes. El Operador realiza reuniones y adiestramientos con el personal del CGU y los Socios sobre los servicios disponibles para poder brindar un servicio de calidad de acuerdo con las necesidades del cliente.

En el Centro de Gestión Única contamos con la presencia física o tecnológica de:

- **Servicio de Empleo (WP)**

- Identifica ofertas de empleo en la industria privada.
- Realiza un pareo de estas ofertas con los perfiles de los clientes registrados en el sistema de expedientes SIAC, así como con los clientes que visitan CGU.
- Refiere los participantes a las ofertas de empleo que cualifiquen.
- Efectúa orientaciones y toma de muestras para el Programa RESEA.
- Refiere a servicios de asistencia para preparación de resumé con el personal de WIOA.
- Refiere participantes de beneficios de compensación por desempleo a evaluación inicial y determinación de elegibilidad, bajo fondos WIOA.

- **Título I (Adulto, Desplazado y Jóvenes)**

- Adultos desempleados, personas empleadas en riesgo de perder su empleo y a personas empleadas en búsqueda de empleo que les permita ser autosuficientes económicamente.

- **Trabajadores Desplazados:** trabajadores que han terminado o han sido cesanteados/despeditos o han recibido una notificación de cesantía o terminación de empleo. Así como, entre otros, amas (o) de casas desplazadas (o), personas que estaban auto empleadas y por condiciones económicas de la comunidad en que reside o por desastres naturales están desempleados.
- Además, ofrecemos servicios a jóvenes entre las edades de 14 a 24 años, con énfasis en jóvenes de 16 a 24 años de edad que no han completado el cuarto año de escuela superior o que lo completaron y necesitan servicios adicionales para continuar estudios post secundarios u obtener un empleo.

- **Educación de Adultos**

- Tiene como objetivo principal proporcionar, facilitar y ampliar las oportunidades educativas y de empleo para adultos. Este programa está dirigido a jóvenes y adultos mayores de 16 años que no asisten a la escuela y desean comenzar o continuar su educación, así como mejorar sus habilidades laborales.
- Algunos de los componentes clave del programa incluyen:
 - Alfabetización y Educación Básica para Adultos: Ayuda a los participantes a mejorar sus habilidades básicas en lectura, escritura y matemáticas.
 - Educación Secundaria para Adultos: Ofrece la oportunidad de obtener un diploma de escuela secundaria o su equivalente.
 - Educación Integrada de Alfabetización y Educación Cívica: Combina la enseñanza del inglés con educación cívica y preparación para la ciudadanía.
 - Educación Correccional y Otros Individuos Institucionalizados: Proporciona educación a personas en instituciones correccionales y otros entornos institucionales.

- **Administración de Rehabilitación Vocacional**

- Actividades de transición orientadas al estudiante para encaminarse a tareas relacionadas a una meta de empleo o actividades post-secundarias (Ley Núm. 51).

- Subvención de: adiestramientos, ajuste personal, y vocacional; técnico/vocacional, universitario; libros de texto; materiales de adiestramiento.
- Transportación y manutención para cubrir los costos adicionales en los que incurre la persona mientras participa en el proceso de rehabilitación vocacional.
- Intérpretes a sordos o sordos-ciegos.
- Lectores a ciegos, rehabilitación educativa, orientación y movilidad para ciegos y sordociegos.
- Asistente personal mientras la persona con impedimento recibe servicios de rehabilitación vocacional.
- Asistencia tecnológica en rehabilitación y equipos tecnológicos.

- **Pathstone**

- Ofrece servicios de Carrera, así como de adiestramiento para apoyar a los trabajadores migrantes, y sus dependientes, para generar destrezas agrícolas adicionales o nuevas destrezas que le permitan emprender en una industria distinta.

- **TANF**

- Su objetivo principal es ayudar a las familias a cubrir sus necesidades básicas mientras trabajan para lograr la autosuficiencia.
- Los beneficios del programa TANF incluyen:
 - Asistencia en efectivo: Ayuda económica mensual para cubrir gastos esenciales como alimentos, vivienda y servicios públicos.
 - Capacitación laboral: Programas de formación y capacitación para mejorar las habilidades laborales y aumentar las oportunidades de empleo.
 - Apoyo para el cuidado de niños: Ayuda para cubrir los costos del cuidado infantil, permitiendo a los padres trabajar o asistir a programas de capacitación.
 - Servicios de empleo: Asistencia para encontrar empleo, incluyendo orientación laboral y servicios de colocación.

- **Departamento de la Vivienda**

- Provee alternativas de vivienda adecuada, segura y a precios accesibles, para mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos.

Acceso a los servicios que se ofrecerán a través del sistema de prestación de servicios del Centro de Gestión Única

La junta local puede facilitar el acceso a los servicios a través del sistema de prestación de servicios de gestión única mediante varias estrategias:

- **Centralización de Servicios:** Al ofrecer múltiples servicios en un solo lugar, se reduce la necesidad de que los ciudadanos visiten diversas oficinas, lo que simplifica el proceso y ahorra tiempo.
- **Plataforma en Línea:** Implementar una plataforma digital donde los ciudadanos puedan acceder a información y servicios, hacer solicitudes y obtener respuestas a sus consultas desde la comodidad de sus hogares.
- **Capacitación del Personal:** Asegurarse de que el personal esté bien capacitado en el uso del sistema, para que puedan ayudar a los ciudadanos a navegar por los servicios de manera efectiva.
- **Comunicación Clara:** Utilizar campañas de comunicación para informar a la comunidad sobre los servicios disponibles, cómo acceder a ellos y los beneficios del sistema de gestión única.
- **Atención Personalizada:** Ofrecer atención personalizada a través de citas previas, para tratar las necesidades específicas de los ciudadanos y ofrecerles una experiencia más eficiente.
- **Retroalimentación de los Ciudadanos:** Crear mecanismos para que los ciudadanos puedan dar su opinión sobre los servicios, lo que ayudará a la junta a mejorar continuamente su oferta.
- **Inclusión de Tecnología:** Utilizar herramientas tecnológicas como aplicaciones móviles para facilitar el acceso a los servicios y mantener informados a los usuarios sobre el estado de sus solicitudes.

Al implementar estas estrategias, la junta local puede hacer que los servicios sean más accesibles, eficaces y centrados en el ciudadano.

Título I: Servicios que se ofrecen en los Programa de Adulto y Desplazados:

Servicios de Carrera Básicos:

Los servicios de carrera se proveen tanto en intervenciones grupales o individuales; estos son tales como: servicios de orientación, información, talleres o pruebas de medición, información sobre los socios del CGU, entre otros. Los servicios de Carrera Básico disponibles son:

- Información sobre empleos no tradicionales
- Información ocupaciones en demanda
- Referidos a actividades, programas y servicios de los socios y agencia que son parte de nuestro sistema;
- Estadísticas relacionadas con el mercado laboral, listas de puestos vacantes, destrezas que requieren los mismos, salarios y oportunidades de progreso;
- Información ejecución y costos de los programas de los Proveedores elegibles de servicios de adiestramiento por programa y tipo de proveedor;
- Información sobre los servicios de sostén disponibles y el proceso de referidos
- Determinación de elegibilidad para los programas de Adultos, Trabajadores Desplazados y Jóvenes;
- Evaluación inicial de las destrezas incluyendo literacia, aritmética, competencia en lenguaje inglés, así como aptitudes, habilidades y necesidad de servicios de sostén.
- Asistencia Búsqueda de Empleo, Colocación en el Empleo y Consejería de Carreras si es necesario.
- Respuesta rápida para actividades de prevención de cierre de establecimiento o para ofrecer servicios a los empleados desplazados.

Servicios de Carrera Individualizados

- Evaluaciones comprensivas y especializadas de los niveles de destrezas y necesidad de servicios de los adultos y trabajadores desplazados lo cual puede incluir:
 - Pruebas de diagnóstico; y
 - Entrevistas para identificar barreras en el empleo y metas.
- Desarrollo de un Plan Individual de Empleo para identificar las metas de empleo, objetivos y la combinación de servicios que el participante necesita para lograr sus metas de empleo, incluyendo la lista e información sobre los proveedores de adiestramiento;

- Ferias Educativas y de Empleo, búsqueda de Candidatos
- Consejería grupal e individualizada;
- Planificación de carreras - significa la búsqueda de empleo como parte de un plan estructurado, enfocado hacia dónde y cómo quiere llegar. Identificar fortalezas y debilidades;
- Servicios Prevocacionales de Corta Duración incluyendo:
 - Desarrollo destrezas aprendizaje; y
 - Destrezas de comunicación, entrevistas de trabajo, puntualidad, conducta profesional para preparar a los individuos para un adiestramiento o empleo no subsidiado.
- Internados y Experiencias de Trabajo vinculantes con las carreras, profesiones u oficios;
- Actividades dirigidas a preparar la fuerza trabajadora;
- Educación financiera;
- Asistencia búsqueda de empleo fuera del área y relocalización; y
- Programas de adiestramiento y educativos relacionado con el dominio del idioma inglés.

Servicios de Adiestramientos

- Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales
- Adiestramiento para el Empleo o Capacitación Profesional, en un puesto de trabajo, Adiestramiento en el Empleo, incluyendo empleos no tradicionales
- Adiestramiento en el Empleo o en un puesto de trabajo, Adiestramiento en el Empleo
- Capacitación de los Trabajadores, de conformidad con la Ley WIOA, Sección 134 (d)(4)
- Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, de conformidad con la Ley WIOA, Sección 134 (d)(2)
- Programas de Capacitación Laboral y Educación Cooperativa

- Programas de Capacitación del Sector Privado
- Aumento en destrezas o Readiestramiento, o perfeccionamiento profesional y reciclaje
- Adiestramientos Empresariales
- Empleos Transicionales de acuerdo con la Ley WIOA, Sección 134 (d)(S)
- Adiestramiento de Preparación para el Empleo o Capacitación Laboral en combinación con otro tipo de Adiestramiento descrito anteriormente
- Actividades de Educación y Alfabetización de Adultos, incluidas las Actividades de Adquisición del Idioma Inglés, los Programas de Educación y Adiestramiento Integrado
- Adiestramiento a la Medida realizado con un compromiso por parte de un Patrono de emplear a un individuo al término del entrenamiento

Actividades de empleo y adiestramiento para adultos y trabajadores desplazados en el área local.

La disponibilidad y variedad de actividades de empleo y adiestramiento para adultos y trabajadores desplazados en un área local son fundamentales para facilitar la reintegración al mercado laboral y el desarrollo de habilidades necesarias. Aquí se ofrece una descripción y evaluación de este tipo de actividades:

Descripción de Actividades de Empleo y Adiestramiento

- Programas de Capacitación Vocacional:

Descripción: Estas son formaciones específicas que preparan a los participantes para ocupaciones en demanda en el área, como la manufactura, la tecnología de la información, la atención médica, y los oficios especializados. Estas actividades se pueden coordinar con el Departamento de Educación.

Disponibilidad: Suelen ser ofrecidos por instituciones educativas locales, centros comunitarios y organizaciones sin fines de lucro. La oferta puede variar trimestralmente según la demanda laboral.

- Talleres de Destrezas Suaves (*Soft Skills*):

Descripción: Incluyen la formación en habilidades interpersonales, tales como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la gestión del tiempo.

Disponibilidad: Generalmente, estos talleres son ofrecidos por organizaciones comunitarias y centros de empleo; suelen programarse regularmente, aunque la frecuencia puede depender de los fondos disponibles.

- Programas de Reentrenamiento para Trabajadores Desplazados:

Descripción: Se enfocan en ayudar a los trabajadores desplazados a adquirir nuevas habilidades que son relevantes para las industrias en crecimiento.

Disponibilidad: Estos programas a menudo se financian a través de asistencia gubernamental y pueden estar disponibles en asociaciones con agencias estatales.

- Asesoramiento y Soporte para la Búsqueda de Empleo:

Descripción: Incluye servicios que ayudan a los individuos a mejorar sus currículos, practicar entrevistas y desarrollar estrategias de búsqueda de empleo.

Disponibilidad: Comúnmente disponibles en centros de empleo local y a través de organizaciones de apoyo. Estos servicios son generalmente gratuitos para los participantes.

- Programas de Aprendizaje y Pasantías:

Descripción: Proporcionan a los participantes una experiencia práctica en el lugar de trabajo, a menudo en colaboración con empleadores locales que buscan formar nuevos empleados.

Disponibilidad: Estas oportunidades a menudo dependen de las relaciones entre las organizaciones de capacitación y los empleadores, y pueden fluctuar según las necesidades del mercado.

Título I: Servicios que se ofrecen en el Programa de Jóvenes:

La Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés) requiere que cada Junta Local de Desarrollo de Desarrollo Laboral (JLDL) tenga disponible los catorce (14) elementos del Programa de Jóvenes. Estos elementos del programa son servicios destinados a ayudar a los jóvenes a prepararse para la fuerza laboral.

-Tutoría, Adiestramiento en Destrezas de Estudio, Instrucción, Estrategias de Prevención de Deserción Escolar y Estrategias de Recuperación

-Servicios de Escuela Superior Alternativa

-Experiencia de trabajo con o sin paga:

-Internados

-Exposición al trabajo

-Programas de Pre-aprendizaje

-Empleo de verano

-Adiestramiento en el Empleo

-Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales

-Educación ofrecida concurrentemente con Actividades de Preparación para la Fuerza Laboral y Adiestramientos para una Ocupación

-Oportunidades de desarrollo de liderazgo

-Servicios de Sostén y Apoyo

-Servicio de Mentoría por Parte de Adultos

-Servicios de Seguimiento

-Orientación y Consejería abarcadora

-Educación en Conceptos Financieros

-Adiestramiento en Destrezas Empresariales

-Servicios que proveen información sobre el Mercado Laboral, empleos con Demanda Ocupacional, Consejería y Exploración de Carreras

-Transición de la escuela a la educación postsecundaria

Actividades en Curso:

-Actividades de Experiencia de Trabajo para los Programas de Adulto, Desplazado y Jóvenes

-Ferias de Reclutamiento y Empleo

-Programa de Aprendizaje Registrado

-Seis patronos para una inversión \$2,845,598.29

-Actividades de Adiestramiento en el Empleo

- Actividad de Ama de Llaves
 - Educación Secundaria Alterna
 - Actividades para aprender el idioma de Ingles
 - Actividad de Rehabilitación Vocacional
 - Actividad especial con participantes Ofensores
- Entre Otros

Servicios a Patronos:

- Apoyo en Proceso de Reclutamiento
- Utilización de las facilidades físicas
- Salones de Entrevistas, Recursos y Adiestramientos
- Asistencia en Cesantías y Cierres (Respuesta Rápida)
- Actividades con Patronos
- Incentivos Salariales
- Publicación de ofertas de Empleo Directo a través de nuestro CGU-AJC
- Herramientas de Medición
- Coordinación para que pueda realizar sus entrevistas
- Referidos de candidatos con las destrezas requeridas

pm